





Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte Subdirección de Posgrado e Investigación

ASUNTO: Solicitud de apoyo Río Grande, Zacatecas, a 03 de octubre del 2023

CP LUIS MANUEL GÓMEZ GÁMEZ SUBDIRECTOR ACADÉMICO

Con el objetivo de lograr la recertificación "TecNM: 100% llbre de plástico de un solo uso", convocatoria publicada el pasado 5 de junio del 2023 y considerando los aspectos a evaluar que consisten básicamente en dos actividades.

La *primera*, que es la realización de toda acción orientada a dar a conocer lo más ampliamente posible la iniciativa en todos sus componentes y comprometer a la cumunidad TecNM, dejando constancia de los instrumentos y herramientas utilizadas para tal propósito.

La segunda, que consiste en la eliminación de compras de productos con contenido plástico, representando una de las acciones de mayor impacto para verificar si en efecto los planteles y centros se han abocado puntualmente a la supresión de tales adquisiciones, sustituyéndolas por insumos biodegradables que sustituyan a los plásticos de un solo uso. En ese sentido, acudo a usted para realizar los acuerdos y acciones con los servicios de cafetaría y demás proveedores de alimentos del Instituto y a los que hace referencia la convocatoria, en donde queda establecida la prohibición para que el servicio de cafetería utilice cualquier tipo de plástico de un solo uso; disposición que tiene antecedente desde el año 2020 y que es indispensable constatar si en efecto dicha disposición, ha sido atendida.

Estamos seguros que con su apoyo y con la realización de acciones colectivas, lograremos constituirnos en una entidad que sea referente en la realización de buenas prácticas orientadas al cuidado del medio ambiente.

ATENTAMENTE

Excelencia en Edycación Tecnológica.

ABRAHAM ESQUIVEL SALAS
SUBDIRECTOR DE POSGRADO E
INVESTIGACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO
DE ZACATECAS
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR ZACATECAS NORTE
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
SUB-DIRECCIÓN DE
POSCRADO E INVESTIGACIÓN













